



UNIVERSIDAD
MAYOR
para espíritus emprendedores



REINVÉNTATE

PARA CRECER.

FACULTAD DE CIENCIAS

ESPECIALIDAD MÉDICA EN PEDIATRÍA

SANTIAGO

ADMISIÓN
2020

VACANTES 5 estudiantes	MATRÍCULA \$600.000 anual.	INICIO 1 de abril de 2020
PERÍODO DE POSTULACIONES Desde Mayo 2019 al 13 de marzo de 2020.	ARANCEL DEL PROGRAMA \$6.700.000 anual.	HORARIO Mensual. Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00 hrs. y turnos.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Antecedentes: en el proyecto de desarrollo de la docencia Pediátrica en la Universidad Mayor se contemplaba a largo plazo la implementación de la docencia de Postgrado a través de una Residencia en la especialidad. Estando ya implementada la docencia a nivel de 5° año, Internado Indiferenciado y Diferenciado y completada la primera promoción de egresados, contamos con el apoyo del Servicio de Pediatría del Hospital Félix Bulnes como centro de mayor complejidad.

PERFIL DE EGRESO

El titulado en Pediatría es un médico cirujano que conoce la especialidad, pudiendo desempeñarse eficientemente en neonatología, lactantes, infecciosos, segunda infancia, consultorio periférico, cuidados intermedios e intensivos, urgencias; subespecialidades: anestesiología, cardiología, neumología, nefrología, neurología; electivas u opcionales: cirugía infantil, endocrinología, genética, gastroenterología, ginecología, psiquiatría, radiología y otras.

El especialista será capaz de estudiar, planificar investigación clínica, organizar el trabajo clínico, atender ética y eficientemente los pacientes. Está entrenado en autoaprendizaje, adecuadas relaciones interpersonales, búsqueda y manejo de la información con los métodos

tecnológicos actuales, análisis de situaciones epidemiológicas y trabajo en equipo. Está orientado a mantenerse informado de la realidad social, cultural, económica, ideológica de Chile y del mundo y a considerarla en su vida y en su trabajo. Está inserto en el Sistema de Salud chileno y preparado para trabajar en él, mantenerlo y mejorarlo, en conjunto con los demás profesionales chilenos. Está dispuesto a tener espíritu de perfeccionamiento permanente en Chile y en el mundo global.

PÚBLICO OBJETIVO

Médicos cirujanos, participantes en Concursos anuales del Ministerio de Salud de Chile.

OBJETIVOS

Objetivos Generales

Diagnosticar y resolver la patología que, por su prevalencia o importancia médico-social incide en forma preferente en los índices de morbilidad, mortalidad e incapacidad en la edad pediátrica.

Conocer y diagnosticar los procesos mórbidos menos frecuentes, tomando las medidas para su manejo inicial y correcta derivación a centros especializados para su resolución definitiva.

Conocer los procesos de crecimiento y desarrollo del niño normal y sus fundamentos fisiológicos, siendo capaz de diagnosticar oportunamente sus anormalidades y tomar las medidas adecuadas para su corrección.

Conocer y aplicar los principios de prevención y fomento de la salud en relación con las patologías prevalentes

Conocer las relaciones existentes entre enfermedad y realidad socio – económica – cultural del paciente y su núcleo familiar Integrarse adecuadamente con el resto de los profesionales de la salud, asumiendo su liderazgo

Conocer los principios de ética médica y aplicarlos al paciente, su grupo familiar y al equipo de salud

Aplicar el método científico permanentemente y en todo su desempeño

Participar en taller complementarios, de ética, metodología de la investigación clínica, lectura crítica y epidemiología clínica, que le permitan adquirir conocimientos epidemiológicos y de salud pública en las patologías neurológicas frecuentes y realizar una formación médica continua.

Integrar y liderar el equipo de salud, manteniendo relaciones humanas solidarias y éticas con todos sus miembros

Mantener y promover en todas sus actuaciones los principios de ética médica.

Mantener relaciones adecuadas con los pacientes y sus familiares, preocupándose por conocer su realidad socio – económica – cultural y sus relaciones con la patología del paciente.

Mantener una actitud constante de desarrollo profesional mediante la autoformación.

PLAN DE ESTUDIO

Asignatura

1. Pediatría General I
2. Pediatría General II
3. Pediatría General III
4. Nutrición
5. Endocrinología
6. Epidemiología Clínica
7. Ética Clínica
8. Turnos

Examen Final De Año 1°

9. Infecciosos I
10. Unidad de Paciente Crítico UPC
11. Neonatología
12. Metodología de la Investigación
13. Lectura Crítica
14. Turnos II

Examen Final De Año 2°

15. Atención Primaria
16. Urgencia
17. Cardiología
18. Nefrología
19. Neurología Infantil
20. Broncopulmonares
21. Gastroenterología
22. Hémato-oncología
23. Infecciosos II
24. Electivo
25. Turnos III

Examen Final De Año 3°

METODOLOGÍA

En el desarrollo de este Programa, se deben cumplir los principios fijados por las Competencias Sello de Universidad Mayor.

El programa se cumplirá un período de 36 meses, incluyendo 18 horas semanales de turno y horario diurno de 8^º a 17^º de lunes a viernes y tres meses de vacaciones (uno por año).

Estadía en unidades clínicas

- Unidades clínicas por las que rotará:
- Neonatología
- Lactantes
- Infecciosos
- Segunda Infancia
- Consultorio Periférico
- Unidad de paciente crítico
- Especialidades: Cardiología, Nefrología, Neumología, Neurología,
- Endocrino, Gastroenterología, Nutrición y Hemato-oncología

Propósitos generales:

Aprendizaje activo de la práctica pediátrica.

Desarrollar una actitud de estudio permanente, básicamente motivada por sus pacientes concretos.

Integración amplia y eficiente al Equipo de Salud.

Ejercitar permanentemente un pensamiento científico crítico constructivo.

Objetivos específicos:

La estadía en cada Unidad Clínica tendrá objetivos concretos de conocimientos y habilidades evaluables en la práctica y en lo teórico.

Actividades y obligaciones generales:

Actuar como médico tratante de pacientes según lo determine

el docente a cargo. Conocer a fondo las patologías involucradas en sus pacientes, los fundamentos diagnósticos, el diagnóstico diferencial, interpretación de exámenes de laboratorio, indicaciones y la farmacología de los medicamentos en uso. Todos estos parámetros estarán en constante evaluación. En caso de compartir paciente con un Interno dicho estudio teórico aplicado y el juicio clínico consecuente deberá ser guiado y apoyado por el residente. Participar en todas las actividades de Unidad y de Servicio que el docente determine: Visita de Unidad, Reunión Bibliográfica, Reunión Clínica de Servicio, etc.

Mensualmente el alumno asistirá al Programa Común para los residentes en formación de la Facultad de Medicina, que se realiza en la facultad y que proporciona formación personal, cultural y complementaria (epidemiología clínica, ética clínica, metodología de la investigación y otros cursos), en común con los alumnos de las otras especialidades que se cursan en la Facultad de Medicina. Incluye una reunión clínica entre especialidades. El objetivo de esta instancia es fomentar la identidad "Currículo Mayor", el intercambio científico y/o de investigación y la docencia entre diferentes especialidades de la Medicina.

El proceso de evaluaciones y exámenes se hará en base al Proceso de Evaluación vigente sobre Evaluación de Especialización en Post-grado, de la Facultad de Medicina de Universidad Mayor.

Los alumnos a su vez evalúan el desarrollo de sus programas, profesores y autoridades al menos dos veces por año y en al menos una reunión conjunta en la Facultad de Medicina. Esto es analizado por profesores y autoridades.

VENTAJAS COMPETITIVAS

Formación sólida en Pediatría con subespecialidades, casuística variada en hospitales y consultorio de características mutuamente complementarias.

Formación teórica disciplinaria y en epidemiología, ética, metodología de la investigación, lectura crítica.

CUERPO ACADÉMICO

Claudia Alarcón

Licenciado en Medicina.
Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda, Nefrología.

María Loreto Ávila Barros

Licenciado en Medicina.
Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda.

Jorge Ballesteros Jaña

Licenciado en Medicina.
Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda, Neonatología.

Clara Ximena Bohorquez González

Licenciado en Medicina.
Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda.

Gladys Graciela Bravo Salazar

Licenciado en Medicina.
Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda, Neonatología.

María Cecilia Bustamante Feliú

Licenciado en Medicina.
Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda, Infecciosos.

Paulina Calderón Flores

Licenciado en Medicina.
Especialista en Pediatría.
CESFAM Santa Julia, Consultorio periférico y enfoque familiar.

Carlos Calvo Flores

Licenciado en Medicina.
Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda, Cardiología.

Mariana Contreras Arriagada

Licenciado en Medicina. Especialista en Neurología infantil.
Hospital Félix Bulnes Cerda, Neurología.

Laura Catalina Culcay Avendaño

Licenciado en Medicina. Especialista en Neurología infantil.
Hospital Félix Bulnes Cerda, Neurología.

Mylene Darritchon Pool

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda, Neonatología.

Cecilia Daszenies Sickinger

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda, Broncopulmonar
Colabora H. San Juan de Dios.

Andrea De la Barra Roche

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda, Neonatología

Graciela De la Fuente

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda, Nutrición

Marisol Denegri Cartes

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda, Infecciosos

Ana Diaz Cabré

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda, Cardiología

Natalia Espinola Fernández

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda

Adela Figueroa Bruna

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda, Neonatología

Julio Galarza Villacres

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda

Nelson Gárate Oyarzún

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda, UPC

Maria Verónica Garay Avendaño

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda, Neonatología

Andrea González Cortés

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda, UPC.

Viviana Guillier Ormazábal

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda, Urgencia.

Pía Herrera González

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda.

Gonzalo Ibáñez Romero

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda, UPC.

Constanza Jaque Díaz

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda.

Katherine Kemeny Burgos

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda.

Marcos Manríquez Oportus

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda, Neurología.

Nelly Mardones

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda, Endocrinología.

Romina Mella Melo

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda.

María Verónica Morales Vaccarezza

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda.

Mary Carmen Ordenes Padua

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda, UPC.

Paulina Perez Sanguesa

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda.

Ximena Pradenas Concha

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda, Neurología.

Carolina Ramos Echeverría

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda.

Alejandra Reyes

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda, Infecciosos.

María Ignacia Riquelme Villanueva

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda.

José Luis Roessler Bonzi

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda, Gastroenterología.

Manuel Rojas Millar

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda.

José Santander

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hémato-oncología ped. Colabora en Clínica Dávila

Constanza Sfeir Cataldo

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda, Neurología.

Virginia Tajmich

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda, UPC.

Camila Terraza Cendoya

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda.

Paula Toledo Sologuren

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda, Neonatología.

Gloria Valdés

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda.

Luisa Vargas Gutiérrez

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda.

Susana Vega Sobarzo

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda, Neonatología.

Marcela Venegas

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda.

Marta Zamora Astudillo

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda, UPC.

Pia Zamorano Orostegui

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.
Hospital Félix Bulnes Cerda, Neonatología.

Claudia Zegers Canepa

Licenciado en Medicina. Especialista en Pediatría.

Hospital Félix Bulnes Cerda, Cardiología.

Alvaro Castillo Carniglia

Antropólogo

Máster en Nutrición en Salud Pública (MSc) [Distinción máxima]

Instituto de Nutrición y Tecnología de Alimentos (INTA),

Universidad de Chile. 2008. Chile

Doctor en Salud Pública (PhD), Escuela de Salud Pública,

Universidad de Chile. 2013. Chile

U. Mayor. Epidemiología.

Andrea Ximena Gómez Ayora

Médico cirujano. Licenciado en Medicina. U. Mayor.

Lectura crítica.

Dr. Eduardo Welch

Médico cirujano. Licenciado en Medicina. U. Mayor.

Ética.

Dra. Elizabeth Cabello

Médico cirujano. Licenciado en Medicina. U. Mayor.

Metodología de la Investigación.

Dr. Francisco León

Filósofo. Doctor en Filosofía U. Mayor.

Ética.



**UNIVERSIDAD
MAYOR**
para espíritus emprendedores

Descubre más en
postgradoumayor.cl

600 328 1000 - contacto.postgrado@umayor.cl

Cumplíndose las formalidades establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Educativos, Universidad Mayor se reserva el derecho a suspender o postergar indefinidamente el inicio de sus programas, de no poder alcanzar el número mínimo de participantes que el programa requiera.

Del mismo modo, y con sujeción a las formalidades, se reserva el derecho de hacer ajustes en el plan de estudios o en la nómina de académicos.

UMAYOR.CL - 600 328 1000

5
AÑOS

ACREDITADA

- Gestión Institucional
- Docencia de Pregrado
- Vinculación con el Medio

**Desde 20 mayo 2015
Hasta 20 mayo 2020**


Comisión Nacional
de Acreditación
CNA-Chile



**UNIVERSIDAD MAYOR
REACREDITADA EN EE.UU.**

